



C.E.P. "La Inmaculada  
Concepción"  
RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO  
R.D. N.º 0835-1997

"Evangelizar nuestros procesos educativos  
a la luz de los valores cristiano, mariano franciscanos  
a ejemplo de Padre Alfonso y Madre Clara"



We prepare for

**Cambridge**  
English Qualifications



# **BOLETÍN INFORMATIVO 2020-2021**

Colegio de calidad, con identidad. Acreditados Internacionalmente.

## BOLETÍN INFORMATIVO 2020 - 2021

Surco, 17 de diciembre de 2020

Estimados Padres de familia, reciban nuestro saludo fraterno de Paz y bien en nuestro Señor Jesucristo y nuestra Madre la Virgen Inmaculada.

El año escolar 2020 nos ha planteado grandes retos y desafíos, circunstancias adversas y también oportunidades que nos han permitido, frente a la coyuntura que aún atravesamos a nivel mundial y nacional, adaptarnos de manera progresiva buscando la calidad de nuestros procesos educativos bajo la modalidad virtual.

Nuestro Centro Educativo Particular: "La Inmaculada Concepción" culmina este año académico con una propuesta educativa fortalecida y adaptada a medios virtuales, con la implementación de herramientas tecnológicas que han y seguirán potenciando los procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes.

Nuestro carisma nos ha permitido responder con esperanza y seguir evangelizando a nuestros estudiantes y la comunidad LIC, dando a conocer a Cristo y sosteniendo nuestro **Eje Transversal "Evangelizar nuestros procesos educativos a la luz de los valores cristiano, mariano, franciscanos a ejemplo de Padre Alfonso y Madre Clara"**. Para ello se han seguido desarrollando celebraciones y actividades que han permitido a nuestros niños y jóvenes vivenciar su fe.

Nuestra Proyección Educativa ha seguido encaminada; por ello, nuestras áreas de gestión formativa, académica, de calidad, pastoral y administrativa; han seguido implementando sus planes, proyectos y actividades orientadas al cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos declarados en nuestro Proyecto Educativo Institucional, que está sustentado en los principios franciscanos, principios congregacionales e institucionales y directivas oficiales del Ministerio de Educación. Es un esfuerzo de todos los miembros de la Comunidad LIC, que estos procesos sean eficientes y respondan a los estándares de Calidad exigidos por la acreditación internacional.

Hemos celebrado de manera significativa nuestro 136° aniversario de vida institucional sintiendo el entusiasmo y respaldo de nuestros estudiantes y familias que nos compromete a seguir caminando en búsqueda de la mejora continua bajo nuestro carisma cristocéntrico y mariano.

Que la pronta llegada del Dios niño, nos permita avivar nuestros corazones de para recibir a Cristo entre nosotros y que nos renovemos con los destellos de paz y unidad en nuestros hogares.

A cada una de nuestras familias, les hacemos llegar nuestro sincero agradecimiento por el respaldo y confianza que hemos sentido este año tan difícil para todos. Que María nuestra madre y nuestro padre San Francisco de Asís; así como nuestros Fundadores: Monseñor Alfonso y Madre Clara, intercedan ante nuestro Buen Dios y los colmen de gracia y bendición. Les deseo una ¡FELIZ NAVIDAD Y UN AÑO NUEVO DE PAZ Y BIEN!

**Rvda. Madre María Antonieta García Carrizales**  
Directora

## 1. INTRODUCCIÓN

El CEP "LA INMACULADA CONCEPCIÓN" con RUC N° 20138168086 autorizado mediante la Resolución de Funcionamiento RD N° 0935-1997, debidamente representado por su Director(a) Hna. María Antonieta García Carrizales, con DNI Nro. 18162936, con domicilio en Jr. Barlovento 140, Higuera, Santiago de Surco.

### 1.1. ¿QUIÉNES SOMOS?

## MISIÓN

Somos un Centro Educativo Particular católico, Acreditado internacionalmente, promovido por las Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción; brindamos una formación integral de calidad, a niños y jóvenes en las dimensiones: personal, cognitiva y espiritual, en los niveles de inicial, primaria y secundaria, basada en los valores cristiano, mariano, franciscanos, con una propuesta pedagógica socio-cognitivo humanista, cristiana; iluminada por la luz del evangelio, que nos impulsa a actuar en esta realidad para transformarla y convertirla en una sociedad emprendedora, justa, fraterna y solidaria.

## VISIÓN

El Centro Educativo Particular católico, La Inmaculada Concepción al año 2022 será líder en la evangelización de sus procesos educativos, logrando Actualizar su Acreditación Internacional de la Calidad Educativa, garantizando a sus estudiantes una formación integral humana, científica y espiritual, a ejemplo de nuestros padres fundadores: Monseñor Alfonso y Madre Clara, contribuyendo así a que **la persona se convierta en la base de la familia y agente transformador de la sociedad.**

## ESPIRITUALIDAD Y VALORES

### Nuestra espiritualidad franciscana



Vivir el Evangelio como lo hizo San Francisco de Asís, con alegría

### Nuestros valores institucionales

Respeto



Fraternidad



Minoridad



Responsabilidad y conciencia ecológica



Paz



## PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN



### PRINCIPIOS CONGREGACIONALES

- 1 CRISTOCÉNTRICO
- 2 MARIANO
- 3 FRANCISCANO
- 4 ECLESIAL
- 5 FUNDACIONAL
- 6 HUMANISTA
- 7 ECOLÓGICO Y DE COMUNIÓN UNIVERSAL



## 2. CONDICIONES ECONÓMICAS:

La Dirección del Colegio, en cumplimiento con las disposiciones legales vigentes y con el propósito que los señores Padres de Familia dispongan de toda la información respecto al costo del servicio educativo, pone en conocimiento que para el próximo año lectivo 2021<sup>1</sup>, se ha establecido el pago de los siguientes conceptos:

### 2.1. MONTO DE PENSIÓN ESCOLAR:

COSTO DEL SERVICIO EDUCATIVO	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
PENSIÓN ESCOLAR MODALIDAD PRESENCIAL	s/ 830.00	s/880.00	S/880.00
PENSIÓN ESCOLAR MODALIDAD SEMI PRESENCIAL	s/722.50	s/ 760.00	s/760.00
PENSIÓN ESCOLAR MODALIDAD NO PRESENCIAL	s/622.50	s/660.00	s/660.00

### 2.2. OPORTUNIDAD DE PAGO DE LAS PENSIONES:

El pago de las pensiones se efectuará en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimiento el último día de cada mes, a excepción del mes de diciembre cuya fecha de vencimiento de pago es el 22/12/2021, como lo señala el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE PAGO DE PENSIONES		
CUOTA	MES	FECHA DE VENCIMIENTO
1°	Marzo	31/03/2021
2°	Abril	30/04/2021
3°	Mayo	31/05/2021
4°	Junio	30/06/2021
5°	Julio	31/07/2021
6°	Agosto	31/08/2021
7°	Setiembre	30/09/2021
8°	Octubre	31/10/2021
9°	Noviembre	30/11/2021
10°	Diciembre	22/12/2021

El interés moratorio anual es el establecido por el BCR para las operaciones ajenas al sistema financiero (estimada en la fecha en 5.40% anual con un factor diario de 0.015%).

<sup>1</sup> Se recuerda que el presente documento estará colgado en la intranet del colegio (Sieweb) durante el mes de diciembre y durante todo el proceso de matrícula.

**Bajo ningún concepto se cancelarán las pensiones en el colegio durante todo el año escolar.**

### 2.3. POSIBLES AUMENTOS:

El monto de las pensiones de enseñanza durante el año 2021 se mantendrá; sólo serán incrementadas de acuerdo con las necesidades institucionales, la inflación y/o aumento de precios de los bienes y servicios, previa Resolución emitida por la autoridad competente del Ministerio de Educación, con la que se establezca la cuota extraordinaria, de acuerdo a la verificación de los motivos que dieran lugar ésta.

### 2.4 COSTO DEL SERVICIO EDUCATIVO

- a) **DERECHO DE INSCRIPCIÓN** ..... S/. 380.00  
(Aplicable sólo para postulantes a una vacante)
- b) **CUOTA DE INGRESO** ..... S/. 3,800.00  
(Aplicable sólo para alumnos nuevos)
- c) **MATRÍCULA**

COSTO DEL SERVICIO EDUCATIVO	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
MATRÍCULA MODALIDAD NO PRESENCIAL	s/622.50	s/660.00	s/660.00

r

*La forma y procedimiento de devolución de la cuota de ingreso se regirá de conformidad a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 002-2020.*

### d) REQUISITOS, PLAZOS Y PROCEDIMIENTO PARA INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES:

- Los requisitos, plazos y procedimientos para el ingreso, podrá descargarlo del siguiente enlace <https://lainmaculadaconcepcion.edu.pe/admision-2021/>
- La Inscripción y presentación del expediente se realiza mediante el correo: [admision@lainmaculadaconcepcion.edu.pe](mailto:admision@lainmaculadaconcepcion.edu.pe)

### e) CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Con relación al número de vacantes, el Colegio establece criterios de priorización para la admisión de familias. Esta priorización es ponderadamente interna; incluye aspectos que garanticen un adecuado compromiso entre las familias y el Colegio, como:

- Coincidencia declarada o demostrable con la línea axiológica y propuesta pedagógica de la institución educativa.

- Responsabilidad y participación demostrada de los padres en la educación de sus hijos en forma activa y asertiva. En el caso de hermanos (as) matriculados en el C. E.
- Acreditar, de manera suficiente, capacidad de poder asumir las obligaciones económicas que implican matricular a su hijo(a) en el colegio.
- Hijos de exalumnas (os) y otras familias con coincidencia declarada o demostrable de las líneas axiológicas del Colegio.

## F) NÚMERO DE VACANTES

### NIVEL INICIAL

#### Edad / Vacantes

- 3 años: 4 estudiantes
- 4 años: 6 estudiantes
- 5 años: 6 estudiantes

## 2.5 EL SERVICIO EDUCATIVO INCLUYE:

- ⊕ Convenio con la Corporación Internacional IBEC (International Bussines Corporation) Sucursal Perú.
- ⊕ Convenio con el Centro de Idiomas de la Universidad de Piura para los niveles de Primaria y Secundaria
- ⊕ Convenio con Plataforma Educativa SAC “Beereaders INC” - filial Perú que permitirá el acceso a textos de literatura infantil y juvenil a estudiantes de primaria y secundaria.
- ⊕ Talleres curriculares: Ballet, mini chef, arte, manualidades, formación deportiva.
- ⊕ Actividades académicas, deportivas, culturales y pastorales
- ⊕ Textos Escolares en las áreas de comunicación, matemática, Ed. en la Fe, DPCC.
- ⊕ Textos escolares de Ciencia y Tecnología y Personal Social en el nivel inicial.
- ⊕ Módulos de lectura en el nivel inicial.
- ⊕ Módulos de Ciencia y Tecnología y Ciencias sociales en el nivel primaria y secundaria.
- ⊕ Uso de la Cuenta GSuite Enterprise for Education para cada estudiante.

## 2.6 INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL COSTO DEL SERVICIO EDUCATIVO:

En seguimiento al Decreto de Urgencia N° 002-2020 ponemos en conocimiento la Data Histórica del costo del Servicio Educativo de los últimos cinco (5) años de funcionamiento:

CONCEPTO / AÑO		2015	2016	2017	2018	2019	2020		2021		
DERECHO DE INSCRIPCIÓN (POSTULANTES)		S/ 150.00	S/ 250.00	S/ 300.00	S/ 350.00	S/ 350.00	S/ 380.00		S/ 380.00		
CUOTA DE INGRESO		S/3,000.00	S/ 3,000.00	S/ 3,500.00	S/3,500.00	S/ 3,500.00	S/ 3,800.00		S/ 3,800.00		
MATRÍCULA	INICIAL	S/ 620.00	S/ 700.00	S/ 780.00	S/ 800.00	S/ 800.00	S/ 830.00		S/622.50		
	PRIMARIA	S/ 740.00	S/ 800.00	S/ 850.00	S/ 850.00	S/ 850.00	S/ 880.00		s/660.00		
	SECUNDARIA	S/ 760.00	S/ 800.00	S/ 850.00	S/ 850.00	S/ 850.00	S/ 880.00		s/660.00		
PENSIÓN ESCOLAR	INICIAL	S/ 620.00	S/ 700.00	S/ 780.00	S/ 800.00	S/ 800.00	Marzo	Abril a Dic.	No presencial	Semi Presencial	Presencial
							S/830.00	S/622.50	S/622.50	S/722.50	S/830.00
	PRIMARIA	S/ 740.00	S/ 800.00	S/ 850.00	S/ 850.00	S/ 850.00	S/880.00	s/660.00	s/660.00	s/760.00	S/880.00
SECUNDARIA	S/ 760.00	S/ 800.00	S/ 850.00	S/ 850.00	S/ 850.00	S/880.00	s/660.00	s/660.00	s/760.00	S/880.00	

## 2.7 RETENCIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS AL INCUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS PENSIONES ESCOLARES:

El colegio tiene la facultad de retener los certificados de estudios correspondientes a los grados de estudios no pagados.

## 3. CONDICIONES PEDAGÓGICAS

### 3.1. ¿CUÁL ES NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA?

#### Área Académica:

Los fundamentos del Enfoque Pedagógico y del modelo educativo del C.E.P. "La Inmaculada Concepción" se inspiran en el carisma, principios, características de la educación y en la Pedagogía Franciscana; en el contexto del mundo global el enfoque basado en competencias.

Nuestra propuesta sigue las directivas del Ministerio de Educación( MINEDU) y lo que establece el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB), en un enfoque por competencias, en el que se desarrollan competencias, capacidades y desempeños cognitivos, personales, socio emocionales y espirituales ; mediante una serie de actividades planificadas en una malla curricular consistente y gradual que tiene varios elementos : carteles, guías, programas anuales, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje en las que se plasman de manera pertinente las acciones que necesitan desarrollar nuestros estudiantes y que les sirvan para la vida; respetando los ritmos y estilos de aprendizaje y valorando el desempeño actual a partir del análisis de evidencias.

Ante la enseñanza no presencial, desarrollamos estrategias pedagógicas pertinentes a este tipo de modalidad, con sesiones sincrónicas (en tiempo real) que permiten la interacción entre el estudiante y sus maestros; y sesiones asincrónicas cuya (en tiempo diferido) con interacciones indirectas entre estudiantes y docentes. Ambas estrategias tienen como finalidad promover el aprendizaje autónomo y el uso de entornos virtuales; teniendo como base las características del desarrollo evolutivo de los estudiantes en cada nivel educativo.

Atendiendo a las necesidades de nuestros estudiantes luego de estudios diagnósticos, se promueve el aprender a aprender a través de la adquisición de los instrumentos o herramientas esenciales para el aprendizaje continuo; el aprendizaje situado mediante actividades significativas que vinculen a nuestros estudiantes con su contexto real a través del análisis y alternativas de solución a situaciones o hechos reales con una consistente formación en valores que le permitan participar de manera crítica y democrática, demostrando aceptación, integración e inclusión.

Para optimizar el aprendizaje de nuestros estudiantes continuaremos utilizando:

- Cuenta **GSUITE** Enterprise for Education; que provee a nuestros estudiantes y docentes:
  - ⊕ Cuenta de correo institucional : ...@lainmaculadaconcepcion.edu.pe
  - ⊕ Control de los participantes para unirse a las reuniones; evitando que retornen si fueron expulsados o después de que se les haya negado la entrada dos veces.
  - ⊕ Ingreso a sala Meet para el aprendizaje sincrónico.
  - ⊕ Grabar las sesiones de Meet para Entregarlas como repositorio a los estudiantes.
  - ⊕ Uso del DRIVE para crear PORTAFOLIOS DIGITALES.
  - ⊕ Acceder a presentaciones y documentos de Google.
  - ⊕ Uso del Calendar.
  - ⊕ Uso del Google Maps.
  - ⊕ Desarrollo de formularios y evaluaciones.
  - ⊕ Uso de rúbricas de evaluación.
  - ⊕ Uso del Jamboard o pizarra colaborativa.
  - ⊕ Vistas en mosaico más grandes, con una cuadrícula de 7 x 7, para que se pueda ver hasta 49 estudiantes a la vez.
  - ⊕ Contar con un registro automático a los estudiantes que asistieron a la clase virtual y el tiempo que permanecieron en ella.
  - ⊕ Acceso a repositorios de fotos y videos.
  - ⊕ Levantar la mano para participar en la sesión Meet.
  - ⊕ Funciones de preguntas y respuestas para proporcionar a los estudiantes una forma de hacer preguntas, sin interrumpir el flujo de la clase o la discusión en clase.
  - ⊕ Funciones de encuestas, para que los estudiantes compartan su opinión.
  - ⊕ Crear grupos en la sesión Meet, para favorecer el trabajo colaborativo.

- ⊕ Uso de Classroom para cada área con acceso al envío de mensajes y publicación de tareas.
- Uso de **INTRANET SIEWEB**; que provee a nuestros estudiantes y docentes:
  - ⊕ Acceso de mensajería con familias.
  - ⊕ Acceso a mensajería con estudiantes.
  - ⊕ Información institucional, a través de publicaciones o noticias.
  - ⊕ Acceso a Video Formativos (Escuela de Padres).
  - ⊕ Acceso a verificar los avances en las calificaciones de los estudiantes.
- Adicionalmente se implementará el curso de Habilidades Digitales para nuestros estudiantes desde el 3er grado de primaria hasta el 5to de secundaria; desarrollando competencias tecnológicas y habilidades digitales con herramientas y recursos TICs.
- Se han reestructurado los horarios de clase en la modalidad virtual con mejores espacios que promuevan la interacción y aprendizajes.
- Se desarrollarán las Visitas Virtuales de Estudio con la finalidad de fortalecer los aprendizajes alcanzados por los estudiantes y promover la investigación.
- Activaremos proyectos integradores multidisciplinarios con motivo de afianzar la identidad y concientización por el Bicentenario.
- Implementación de proyectos de innovación académicos, formativos y pastorales.
- Se desarrollarán acciones de cuidado y mantenimiento de nuestra institución para el retorno de nuestros estudiantes.
- Se implementarán protocolos de bioseguridad, con todos los implementos necesarios para garantizar las condiciones de bioseguridad para conservar la salud y bienestar de nuestros estudiantes.

### Área Pastoral:

Nuestro Eje Transversal Institucional es: **"Evangelizar nuestros procesos educativos a la luz de los valores cristiano, mariano, franciscanos a ejemplo de Padre Alfonso y Madre Clara"**. Este eje es recogido del Proyecto Educativo de la Congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción quienes tienen esta meta como parte de su Proyecto Educativo en todas sus obras.

Para alcanzar este objetivo dinamizado en un eje Transversal; contamos con el Plan Pastoral FIC y el Plan Pastoral LIC que se cimentan en la axiología mariano franciscana y hacen operativos sus planes a través del cartel de valores LIC con el propósito de lograr seres humanos íntegros, con valores cristianos capaces de vivenciar su fe y ejercer el apostolado de manera activa como miembros de la Iglesia Católica.

Hemos adecuado nuestros planes, programas y proyectos a la virtualidad; por lo que seguiremos desarrollando la pastoral Social, Pastoral Educativa-Sacramental, Pastoral Familiar y Pastoral, infantil y Juvenil-Vocacional. De esta forma respondemos a las necesidades con una propuesta creativa y significativa y llegar a nuestros estudiantes y

sus familias sumando grandes esfuerzos para ofrecer alternativas que permitan fortalecer la dimensión espiritual de nuestros estudiantes fortaleciendo sus valores.

Nuestra Madre La Inmaculada Concepción junto a su hijo Jesús, San Francisco y nuestros fundadores con su legado de vida como seres humanos de fe, seguirán siendo los pilares en este reto de vivencia de fe que nuestros estudiantes y familias requieren.

Seguiremos ofreciendo a estudiantes y familias la Asesoría Espiritual que tanto ha confortado en estos difíciles tiempos con el seguimiento del Proyecto de Vida a cada uno de nuestros estudiantes.

Seguiremos ofreciendo guías, boletines, fichas y mensajes de ayuda espiritual para todas nuestras familias.

### **Área Formativa :**

Nuestra propuesta tiene un enfoque HUMANISTA con centralidad en nuestro estudiante; por ello, nuestra labor central es acompañar y orientar y acompañar a cada estudiante y grupo por aula y promoción con el propósito de fortalecer su dimensión personal.

Se promueve esta labor de manera concreta en las sesiones de tutoría abordando con casuísticas y dinámicas participativas cada temática semana que responde a las necesidades e intereses de los estudiantes; teniendo en cuenta su edad cronológica y desarrollo evolutivo.

Cada semana se desarrollará:

- ⊕ Una sesión de tutoría sincrónica vía Meet que potencia valores y actitudes promoviendo la autonomía y la axiología franciscana con seguimiento al Plan Tutorial Anual 2021.
- ⊕ Uso del Classroom con material que fortalezca lo desarrollado en cada sesión.

La atención tutorial se brindará a nivel individual en cuanto se requiera.

Se seguirá con el abordaje y apoyo del equipo de psicólogas del colegio con el propósito de atender situaciones personales, familiares o de otra índole.

Seguiremos con el acompañamiento de orientación profesional a nuestros estudiantes desde el 3ero, 4to y 5to de secundaria.

Seguiremos fortaleciendo la atención a la diversidad, en seguimiento a nuestros que requieran ser atendidos garantizando así su inclusión y la superación de las dificultades que presenten; siempre en trinomio con la familia y con el apoyo de adaptaciones curriculares, cuando se requiera.

Se enfatizará en los talleres a las familias de acuerdo a las necesidades de las etapas de madurez de sus hijos e hijas y la coyuntura que atravesamos.

- El reglamento interno y nuestros planes curriculares detallando su duración, contenido, metodología y sistema pedagógico del referido plan curricular serán anexados como parte del proceso de la matrícula 2021 en nuestra Intranet.

### 3.2 SISTEMA DE EVALUACIÓN 2020:

**Según RVM N° 193-2020-MINEDU; no habrá permanencia en el grado/año.  
Todos los estudiantes deben ser matriculados al grado inmediato superior.**

- ⊕ Nivel Inicial y 1° grado de primaria: La promoción es Automática.
- ⊕ Para estudiantes de 2do. Grado de primaria a 4to año de secundaria:
  - Estudiantes que obtuvieron calificación “C” (2° de primaria hasta 2° de secundaria) o menor a 11 (3° y 4° de secundaria), en alguna de las competencias trabajadas en el año, o de quienes no se cuenta con las evidencias suficientes para determinar el nivel de logro. El casillero de la competencia no alcanzada quedará en blanco. Llevarán una Carpeta de Recuperación virtual que se desarrollará en 8 semanas de trabajo, la cual será entregada a los estudiantes en diciembre 2020 a través de mensajería por SIEWEB; debe ser trabajada de manera autónoma desde casa, en los meses de enero y febrero del 2021. La Carpeta de Recuperación virtual desarrollada se presentará el 02 marzo del 2021.
- ⊕ Para estudiantes de 5° año de secundaria:
  - Quienes no logren aprobar alguna de las áreas curriculares: Rendirán un examen de subsanación. De no aprobar el examen de subsanación, se le entregará al estudiante una carpeta de recuperación virtual, que la desarrollará durante 08 semanas.
  - Deberá presentarla para su corrección hasta el 22 de febrero.
  - En el caso de no evidenciarse el logro de las competencias, realizará la evaluación de subsanación cada 30 días, según calendario del colegio.

### 3.2. CONTROL DE ASISTENCIA:

- Nuestra Cuenta **GSUITE** Enterprise for Education, nos permite contar con un registro automático a los estudiantes que asistieron a la clase virtual y el tiempo que permanecieron en ella.
- Al término de cada día se ponderará la asistencia de los estudiantes en las clases sincrónicas, considerándose ASISTENCIA si en el día participó en todos o la mayor parte del video conferencia, siempre y cuando las inasistencias seas justificadas.

### 3.3. BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2021:

- La apertura del Buen Inicio del Año Académico 2021 para todos los estudiantes será el lunes 01 de marzo. Considerando los escenarios posibles según lo dispongan las autoridades del Gobierno:
  - ⊕ **En la modalidad NO presencial;** el horario de inicio será a las 8:30 a.m. culminando a las 12:00 m. para todos los niveles.
  - ⊕ **En la modalidad Presencial;** el horario de ingreso normal. (07:30 a.m.), y la salida será 12:00 m. para todos los niveles.
  - ⊕ **A partir del martes 02 de marzo en la modalidad NO presencial o presencial,** los estudiantes tendrán sus clases en horario habitual; según la distribución horaria.

### 3.4. CALENDARIZACIÓN AÑO ESCOLAR:

<b>I BIMESTRE</b> Vacaciones para los estudiantes	<b>Del 01 DE MARZO AL 07 DE MAYO</b> Del 10 al 14 de mayo
<b>II BIMESTRE</b> Vacaciones para los estudiantes	<b>DEL 17 DE MAYO AL 23 DE JULIO</b> Del 26 de julio al 6 de agosto
<b>III BIMESTRE</b> Vacaciones para los estudiantes:	<b>DEL 09 DE AGOSTO AL 08 DE OCTUBRE</b> Del 11 al 15 de octubre
<b>IV BIMESTRE</b> Vacaciones para los estudiantes:	<b>DEL 18 DE OCTUBRE AL 22 DE DICIEMBRE</b> A partir del 23 de diciembre

- Último día de clases: 18 de diciembre
- Clausura: 22 de diciembre

### 3.5. HORARIO DE CLASES: INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA:

MODALIDAD NO PRESENCIAL		
NIVEL	INICIO	TÉRMINO
INICIAL	8:30 am	12:30 pm.
PRIMARIA	8:30 am	P1: 12:45 pm. P2-P6: 1:00 pm
SECUNDARIA	8:30 am	1:45 pm.

MODALIDAD PRESENCIAL		
NIVEL	INGRESO	SALIDA
INICIAL	7:30 am - 7:40 am.	1:45 pm.
PRIMARIA	7:30 am - 7:40 am.	3:30 pm.
SECUNDARIA	7:30 am- 7:40 am.	3:30 pm.

### 3.6 PROYECCIÓN DEL ALUMNADO:

La proyección del alumnado por aula es de:

INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
25 POR AULA	32 POR AULA	35 POR AULA

La conformación de los salones A, B, C o D queda a decisión del colegio desde criterios pedagógicos y socio-emocionales, existiendo la posibilidad de realizar cambios en todos los grados y niveles al inicio del año escolar 2021. En ese sentido, se informará una semana antes del primer día de clases la conformación de los mismos.

### 3.6. SERVICIO DE APOYO

- ⊕ **Dpto. de psicología** : Una psicóloga para cada nivel que acompañan el desarrollo socio emocional de nuestros estudiantes.
- ⊕ **Dpto. de Tutoría**: Orienta las labores tutoriales en cada nivel y el seguimiento a las necesidades de nuestros estudiantes
- ⊕ **Escuela de Padres**: Brinda asesoría familiar con charlas con temáticas relacionadas al desarrollo evolutivo e intereses de nuestros estudiantes y familias.
- ⊕ **Asesoría Espiritual**: Acompaña, orienta y da seguimiento ante necesidades personales o familiares; haciendo seguimiento al proyecto de vida de nuestros estudiantes.
- ⊕ **Pastoral Educativa**: Con la catequesis en grupos pastorales infantiles (NIFRA) y juveniles (JUFRA) y acólitos. Además de jornadas vivenciales y celebraciones religiosas y eucarísticas.
- ⊕ **Dpto. de Enfermería**: Acompañamiento en prevención al cuidado de la salud y atención ( al retorno a la presencialidad) de los estudiantes con dolencias físicas.
- ⊕ **Seguridad**: Custodio de la integridad de los estudiantes al ingreso, permanencia y salida de la institución. (24/7)

### **3.7. CONDICIÓN PROFESIONAL DEL PERSONAL:**

Nuestra Institución cuenta con docentes de inicial, primaria y secundaria, además de psicólogos. Ellos se encuentran en constante capacitación de acuerdo a los requerimientos de nuestra planificación estratégica y las necesidades de nuestra población estudiantil.

### **3.8. PRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES**

#### **❖ UNIFORME DEL USO DIARIO (modalidad presencial):**

##### **a. NIVEL INICIAL:**

- **NIÑA:** Blusa blanca, pullover, jumper, casaca de polyester azul, zapatos negros y medias azules.
- **NIÑO:** Camisa blanca, pullover, pantalón, casaca de polyester azul, zapatos negros y medias azules.

##### **b. NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA:**

- **NIÑA:** (1° a 6° grado): Blusa blanca, pullover, jumper, casaca de polyester azul, zapatos negros y medias azules.
- **NIÑO:** (1° a 6° grado): Pantalón azul marino y correa negra, camisa blanca, corbata, pullover, casaca de polyester azul, zapatos negros y medias azules.
- **DAMAS:** (1° a 5° de secundaria): falda hasta la mitad de la rodilla, blusa blanca, pullover, casaca de polyester azul, zapatos negros y medias azules.
- **VARONES:** (1° a 5° de secundaria): Pantalón azul marino y correa negra, camisa blanca, corbata, pullover, casaca de polyester azul, zapatos negros y medias azules.

#### **❖ UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA:**

Buzo completo del colegio; según el diseño establecido; polo celeste con la insignia de la I.E. (bordada), short (a la altura de la rodilla) y pantalón llevado a la cintura (no a la cadera). Zapatillas de color blanco, medias blancas deportivas (no taloneras) y pasadores blancos.

**NOTA: La casaca de la Promoción 2021 no forma parte del uniforme oficial, se usará de acuerdo a las disposiciones que emita la Dirección del Colegio.**

#### **❖ MODALIDAD NO PRESENCIAL:**

Los estudiantes deben ingresar a las salas de Meet luciendo una presentación adecuada:

- ⊕ Cabello peinado en los varones y recogido en las damas.
- ⊕ Ropa cómoda, de preferencia con polos o poleras, sin usar filtros ni elementos distractores; según lo indicado en las normas para las clases virtuales.

### 3.10. TEXTOS ESCOLARES:

⊕ El colegio realizará la adquisición de nuevos textos escolares:

- Nivel Inicial: Módulo de lectura institucional, libros de actividades de las áreas de: comunicación, matemática, ciencia y tecnología y personal social.
- Nivel Primaria: Textos y cuadernos de actividades de las áreas de: comunicación, matemática, y Ed. en la Fe. Así como módulos de ciencia y tecnología y sociales.
- Nivel Primaria y secundaria: Textos y cuadernos de actividades de las áreas de: comunicación, matemática, DPCC(secundaria) y Ed. en la Fe. Así como módulos de ciencia y tecnología y sociales.
- Códigos de acceso a la plataforma Bee readers para los estudiantes de primaria y secundaria.

Se hará entrega de este material a cada familia en fecha establecida y comunicado vía intranet. Estos textos serán de uso exclusivo del estudiante y no serán devueltos a la Institución. La adquisición de los textos descritos no genera costo adicional para los padres de familia.

- Para efectivizar la comunicación entre Padres de Familia y nuestro colegio, los estudiantes de Inicial, Primaria y Secundaria recibirán una Agenda *Escolar*, en la que encontrarán nuestro Ideario LIC. Este recurso además permitirá una mejor organización personal, el seguimiento de actividades; entre otros.
- Se informa que los textos escolares del área de inglés consignados en la lista de útiles han sido seleccionados de conformidad a lo dispuesto en la Ley 29694, modificada por Ley N° 29839, y su Reglamento.

#### NOTA

**LOS ÚTILES, UNIFORMES Y TEXTOS DE INGLÉS PUEDEN ADQUIRIRLOS EN CUALQUIER ESTABLECIMIENTO Y/O PROVEEDOR DE SU PREFERENCIA**

### 3.11. Otras Disposiciones:

- Los talleres curriculares (artísticos, deportivos y académicos), se desarrollarán una vez por semana en bloque de 01 horas pedagógica en los niveles de Primaria y secundaria.

Cada taller se ofrece en respuesta a las necesidades de nuestros estudiantes; fortaleciendo sus contenidos y optimizando los tiempos para su ejecución. Por desarrollarse en horario escolar, serán evaluados teniendo en cuenta las competencias y capacidades según la naturaleza de cada uno.

- Los proyectos institucionales serán desarrollados en horario escolar y tendrán carácter multidisciplinar pues se promoverán actividades significativas que integren las diversas áreas curriculares. Las fechas de los mismos estarán publicadas en nuestro Calendario LIC.

- Para llevar a cabo el servicio educativo 2021 necesitamos que cada estudiante tenga de manera exclusiva una PC, laptop o Tablet; con acceso a micrófono y cámara.

#### 4. PROCESO DE MATRÍCULA 2021.

##### 4.1. Proceso de Matrícula:

El proceso de matrícula inicia con el pago de la matrícula (modalidad no presencial). El procedimiento de este proceso será enviado por nuestra Intranet días antes del inicio de matrícula.

##### 4.2 Monto y Oportunidad de Pago:

COSTO DEL SERVICIO EDUCATIVO	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
MATRÍCULA MODALIDAD NO PRESENCIAL	s/622.50	s/660.00	s/660.00

Del 04 de enero al 29 de enero realizar pago de matrícula en el banco.

##### 4.3 Cronograma de Matrícula 2021

El proceso de matrícula se realizará entre el 04 y el 29 de enero de 2021. Para iniciar el proceso se debe realizar el pago de matrícula en la Cuenta Recaudadora del Banco Continental.

ENTREGA DE DOCUMENTOS 8:00 am a 1:00 pm	
NIVEL	FECHA
PROCESO DE MATRÍCULA INICIAL Y PRIMARIA	18/01/2021: nivel Inicial 19/01/21: 1° grado de primaria 20/01/21: 2° y 3° grado de primaria 21/01/21: 4° y 5° grado de primaria 22/01/21: 6° grado de primaria
PROCESO DE MATRÍCULA SECUNDARIA	25/01/21: 1° de secundaria 26/01/21: 2° secundaria 27/01/21: 3° de secundaria 28/01/21: 4° secundaria 29/01/21: 5° secundaria
MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA	01/01/21: Nivel inicial 02 y 03 /02/21: Primaria 04 y 05/02/21: Secundaria

**Las familias que tengan más de dos hijos, podrán matricularlos en la fecha señalada para el hijo menor.**

#### **4.4. Requisitos:**

Para iniciar el proceso debe verificar los requisitos de matrícula en nuestra Intranet.

<b>REQUISITOS</b>	
<b>ESTUDIANTES NUEVOS</b>	<b>ESTUDIANTES LIC</b>
Entregar la ficha Única de Matrícula.	Estar al día en sus pagos tanto de matrícula 2021 como pensiones 2020, es decir no tener deuda del año anterior (2020).
Resolución de Traslado de la IE de procedencia.	Son matriculados al año inmediato superior con "Promoción automática (inicial hasta 1° grado) o "Promoción Guiada" (desde 2° grado de primaria hasta 4° año de secundaria)
Certificado de estudios de la IE de procedencia.	Cumplir con el proceso de matrícula web
Constancia de haber participado en la Escuela de familias.	Entregar el contrato de prestación de servicios educativos. (matrícula web) *.
Realizar el Pago de Concepto de Matrícula	Entregar la ficha de Enfermería para el tópico del nivel.
Cumplir con el proceso de matrícula web.	Entregar la Autorización del padre de familia /tutor/apoderado para el tratamiento de imágenes (fotografías) y videos (estudiantes) y el tratamiento de datos personales (estudiantes)*
Entregar el contrato de prestación de servicios educativos. (Matrícula web)	Entregar la Autorización del padre de familia /tutor/apoderado para el tratamiento de sus datos personales*
Entregar la Declaración de consentimiento padre de familia /tutor/apoderado para el tratamiento de imágenes (fotografías) y videos (estudiantes) y el tratamiento de datos personales (estudiantes)	
Entregar la Declaración de consentimiento padre de familia /tutor/apoderado para el tratamiento de sus datos personales	Entregar la ficha de datos.
Entregar la ficha de datos	

Entregar la ficha de Enfermería para el tópicico del nivel.	
---	--

\* Los documentos serán descargados en el acto de matrícula.

#### **4.5 Documentos Matrícula 2021:**

Podrán visualizar en Intranet los siguientes documentos:

1. Resolución de Autorización de Funcionamiento dada por el Ministerio de Educación.
2. Comunicado Matrícula y Pensiones
3. Boletín 2020-2021.
4. Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2021.
5. Reglamento Interno Estudiantes y Padres de Familia
6. Plan de Convivencia Saludable -Estudiantes
7. Propuesta Pedagógica LIC
8. Plan de Estudios 2021
9. Lineamientos de Evaluación.
10. Horario de Estudios presencial – Virtual
11. Calendarización 2021
12. Normas del Trabajo virtual
13. Protocolo de Bioseguridad
14. Normas de Laboratorio
15. Normas de Biblioteca
16. Declaración de consentimiento padre de familia /tutor/apoderado para el tratamiento de imágenes (fotografías) y videos (estudiantes) y el tratamiento de datos personales (estudiantes)
17. Declaración de consentimiento padre de familia /tutor/apoderado para el tratamiento de sus datos personales
18. Ficha de Enfermería
19. Ficha de Datos
20. Plan Curricular 2021.

#### **ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA LO SIGUIENTE:**

- Es indispensable que los documentos de matrícula referidos en el cuadro anterior sean suscritos por ambos padres. En caso sea firmado por un solo padre deberá presentar la resolución judicial de tenencia del menor, en caso que actúe algún apoderado deberá presentar carta poder con firmas notarialmente legalizadas otorgado por ambos padres o por quién tiene la tenencia legal del estudiante en el cual se precisa de manera literal la facultad para matricular al alumno en el año escolar 2021 y firmar todos los documentos necesarios para el proceso de matrícula 2021.

- LA MATRÍCULA SÓLO SE VA A REALIZAR EN LAS FECHAS INDICADAS debido a las actividades internas de planificación y capacitación.
- Las familias que tengan más de dos hijos, podrán matricularlos en la fecha señalada para el hijo menor.

#### 4.6 Canales de Atención para Mayor Información sobre Proceso de Matricula 2021:

Para cualquier información, tenemos los siguientes canales de atención:

- |                        |  |
|------------------------|--|
| - Área Académica:      | eguillen@lainmaculadaconcepcion.edu.pe     |
| - Área Formativa:      | nlazaro@lainmaculadaconcepcion.edu.pe      |
| - Área Pastoral:       | ayaranga@lainmaculadaconcepcion.edu.pe     |
| - Área Administrativa: | secretaria@lainmaculadaconcepcion.edu.pe   |
| - Soporte Técnico:     | jdelcastillo@lainmaculadaconcepcion.edu.pe |

*Agradecemos la confianza que depositan en nuestra Institución. Tengan la seguridad que nuestro compromiso es favorecer el desarrollo Integral de nuestros estudiantes haciendo de ellos agentes de cambio en nuestra sociedad para hacerla más justa, fraterna y solidaria.*

NOTA:

**EL PRESENTE DOCUMENTO ESTARÁ COLGADO EN LA INTRANET, A PARTIR DEL DÍA 17/12/2020 Y DURANTE EL PROCESO DE MATRÍCULA 2021.**